

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
 Teléfono : 56-65-261754

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 13-07-2010 17:41:09
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-2548-SE10

SEÑOR (ES) : COMPANIA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S A
RUT : 96.683.120-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SEGURO GRAL. CAMION VOLKSWAGEN 2010
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
 Municipalidad
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : A convenir
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131503	Seguro de automóviles o camiones	1 Unidad	CAMION CON SUS RESPECTIVAS HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD, COBERTURAS SEGUN COTIZACION, (VALOR UF DIA 13/07/2010 \$21.227,57	SEGURO GRAL. CAMION MARCA VOLKSWAGEN MODELO 31.320, NUEVO Y SIN USO, PESO BRUTO VEHICULAR 30.500 KGS. TARA: 8.350 KGS., CARROCERIA TOLVA, CAPAC. CARGA 22.160 KGS., DIESEL, AÑO 2010, COLOR AZUL, N° MOTOR 36182333, CHASIS N° 9534J8267AR036436, VALOR UF	705.147,89	0,00	0,00	705.148
Orden de Compra Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos					Neto	\$		705.148
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		705.148
					19% IVA	\$		133.978
					Total	\$		839.126

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SEGURO GRAL. CAMION VOLKSWAGEN 2010
 DAF - BIENES
 ITEM 215.22.10.002

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>